

Violencia en la urbe. Aporte para la seguridad humana

*Guadalupe Margarita González Hernández**

El enfoque de la seguridad humana distingue violencias estructurales y emergentes como inherentes al modelo de desarrollo. La ciudad como espacio de construcción social está sujeta a esta dinámica. La mecánica estructural es creadora de violencias al tiempo que reproduce las asociadas al modelo de desarrollo neoliberal que intensifican y profundizan las desigualdades sociales y espaciales de las ciudades mexicanas. Aquí se presentan algunos elementos de análisis que pudieran contribuir al debate y su conceptualización en el marco de los estudios urbanos.

C

INTRODUCCIÓN

UANDO SE HABLA de seguridad, intuitivamente se relaciona con las violencias física y pública; pero no necesariamente sucede de esa manera.

Aquí no se discute el debate actual sobre el concepto de seguridad y el pasaje de la seguridad pública a la seguridad ciudadana para aterrizar en la seguridad humana. No obstante, es imprescindible dejar claro que en México, para afrontar el problema de inseguridad,

prevalece un modelo de corte coercitivo y punitivo basado en diagnósticos oficiales centrados en el crimen organizado, principalmente el narcotráfico, y la incidencia delictiva de los cárteles de la droga que han diversificado la comisión del delito para abarcar actividades como secuestro, extorsión, robo, asesinato, tráfico de armas, trata de personas y lavado de dinero, entre otros. Se trata de un tipo de *violencia emergente* que ha llamado poderosamente la atención de los medios masivos de comunicación así como de los diversos niveles de gobierno.¹

La administración del presidente Felipe Calderón canalizó esfuerzos en la llamada “guerra contra el narcotráfico” para habilitar a las fuerzas militares en actividades policíacas y, simultáneamente, extender la pre-

* Docente investigadora de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.



División socioespacial de clases sociales por espacios habitacionales e infraestructura urbana. Foto: Margarita González.

sencia de las policías federales en los estados y municipios. Bajo esta estrategia, que ha nutrido el discurso oficial, se identificó a un enemigo público, los cárteles de la droga, y se empeñaron grandes recursos presupuestales y humanos para emprender una confrontación armada, cuyo saldo ha sido catastrófico si se considera el incremento de asesinatos, desaparecidos, desplazados y el cúmulo de personas y comunidades que viven amenazados o amedrentados.

La vida cotidiana de las personas en muchas ciudades y municipios del país ha sido alterada drásticamente con la consecuente propagación del miedo colectivo, como subjetividad emergente que vulnera la expectativa de paz y desarrollo. Otro de los saldos negativos de dicha estrategia ha sido la vulneración de la paz social y el acoso de distintos grupos armados, desde oficiales hasta ilegales, en contra de sectores de la población civil, lo cual concita un deterioro de los derechos humanos y las libertades sociales y políticas de la población. Se trata de una estrategia impuesta desde el poder sin consultar a la población que se desenca-

dena en un contexto caracterizado por una suerte de déficit democrático, dado que el gobierno recién ungido afrontaba una crisis de legitimidad, pues los comicios que supuestamente lo respaldaban habían sido fuertemente impugnados por la principal fuerza opositora, y la emergencia de esta violencia institucional cortó de tajo cualquier tentativa de impugnar al gobierno en funciones.

Para la postura oficial, el tema del desarrollo no ofrece mayores complicaciones, pues persiste en mantener férreamente la agenda neoliberal, y más aún en profundizarla. Desde esa óptica, no existen saldos negativos en la población civil, ni tampoco ambientales. México se presenta como una potencia económica emergente, con estabilidad macroeconómica y un modelo responsable. Los desajustes del modelo se solucionan, por una parte, con programas de corte asistencialista para otorgar dádivas entre la población que padece la llamada pobreza extrema y, por la otra, mediante la mano dura para combatir a supuestos enemigos públicos y amedrentar a sectores sociales rebeldes, in-

conformes o indignados. Mediante estas medidas la agenda de derechos humanos se ve ampliamente desdibujada.

Desde distintas trincheras políticas y posturas académicas, se han planteado otras visiones y puntos de vista sobre el problema. En el mayor de los casos, el diagnóstico sobre el tema de la violencia e inseguridad reposa en el problema del crimen organizado y las propuestas ofrecen variantes sobre cómo afrontarlo. Es sintomático el hecho de que los diagnósticos se concentren en las violencias emergentes y no en las violencias estructurales o sistémicas, referidas al acrecentamiento de las desigualdades económicas, culturales, territoriales, sociales, étnicas y políticas que atraviesan el amplio y variado entramado urbano del país y que, entre otras cosas, se manifiestan en una creciente exclusión, segregación, fragmentación y vulnerabilidad social. Con la implantación del neoliberalismo y sus programas de ajuste estructural, este tipo de violencias estructurales o sistémicas se ha acrecentado a grados extremos. Ello ha propiciado una descomposición sin

precedentes del tejido social que afecta, con particular virulencia, a los niños, jóvenes y mujeres, y se recrudece en las periferias de las zonas urbanas.²

En este contexto, las principales prescripciones para afrontar esta problemática como alternativa a la política del Estado mexicano resultan insuficientes y limitativas por dejar de lado la necesidad de emprender cambios estructurales en la organización socioeconómica y sistema político, sólo ofrecen variantes para afrontar la oleada de violencia armada. Una de estas posturas, de corte garantista, propone una serie de medidas que parten del supuesto de la existencia o reconstrucción del Estado de derecho.³ Desde una perspectiva neoliberal, se proponen medidas como la legalización de las drogas para aminorar el componente armado y violento.⁴ Desde el lado de las víctimas, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezado por Javier Sicilia, plantea resarcir los daños a las víctimas y moralizar a las instituciones para impulsar la seguridad ciudadana. Desde una óptica internacional, Edgardo Buscaglia⁵ plantea que el crimen orga-



Vivienda precaria en colonia periférica de la ciudad de Zacatecas. Foto: Margarita González.



Zonas habitacionales como espacios comerciales prefabricados. Foto: Margarita González.

nizado adquiere una dimensión transnacional en la comisión de una gran cantidad de delitos, la respuesta se encuentra en las prescripciones de la Convención de Palermo.

Con todo, la mayoría de los enfoques alternativos tienen la virtud de desplazar el foco de atención al problema de la seguridad humana, no obstante se concentran en la incidencia de la violencia emergente, ya sea porque resaltan la virulencia de las bandas criminales o porque cuestionan la estrategia gubernamental del uso excesivo de la fuerza pública, sin un respaldo de inteligencia ni ataque directo al sustrato de las violencias e inseguridades sistémicas.

Se pretende superar las limitaciones de estos enfoques a través de una perspectiva integral acerca de las violencias sistémicas y emergentes que se manifiestan en las ciudades mexicanas, como antídoto al cúmulo de amenazas, riesgos y peligros que devienen de las violencias e inseguridades en perjuicio de toda la población, pero con mucha mayor incidencia en los sectores sociales más vulnerables. Esta perspectiva alter-

nativa aboga por entablar un pacto entre la ciudadanía y las autoridades competentes con miras a articular una política de participación territorializada orientada a la construcción social de nuevas avenidas de desarrollo humano que permitan reconstruir, paulatinamente, el tejido social y productivo, en especial de los sectores poblacionales desposeídos y excluidos de acuerdo con la dinámica urbana. Asimismo, este pacto social pretende asentar la seguridad humana como baluarte de la convivencia y solidaridad social, con el fin de garantizar los derechos humanos fundamentales de la población y crear un clima social de bien común, democracia, justicia y paz.⁶

SEGURIDAD CIUDADANA VERSUS SEGURIDAD HUMANA

Al ser la ciudad el principal espacio para la construcción social, la configuración de la ciudadanía, la formación de identidades colectivas y la socialización, la violencia



El complejo tejido urbano incuba un cúmulo de violencias que envuelven la vida cotidiana y trastocan las relaciones sociales. Foto: Jorge Vázquez Valdez.

irrumpe como una fuerza contraria. La violencia erosiona la ciudadanía, pues los habitantes, las víctimas, modifican su conducta cotidiana: cambian horarios, modifican rutas y espacios de tránsito, restringen las relaciones sociales por miedo al desconocido, etcétera.⁷

La violencia y su estigmatización (miedo al otro) genera un impacto inconmensurable en la ciudad, porque la atacan en su esencia, en la condición de ciudadanía, relegan la posibilidad de *civitas* o *polis* y reducen el tiempo (para establecer relaciones sociales y actividades) y el espacio (los lugares donde se entablan las relaciones se limitan al mínimo y al cotidiano). Ambos elementos son cruciales para rede-

finir la cualidad urbana y generar una estructura más inequitativa.⁸

Esta visión, no obstante, desvía el foco de atención hacia la seguridad ciudadana en tanto se enfoca en la incidencia de la violencia objetiva (los hechos) y la subjetiva (percepción) que se despliega en el territorio urbano de manera desigual produciendo impactos diferenciados, ya sea porque resaltan la mordacidad de las bandas criminales o porque cuestionan la estrategia gubernamental de uso excesivo de la fuerza, mas no cuestionan la violencia e inseguridades sistémicas o estructurales asociadas ya sea al modelo de desarrollo o a la morfología urbana.

En esa lógica, la inseguridad humana se refiere a la sistemática degradación de la condición humana, propiciada por las violencias sistémicas o emergentes, y en general por las dinámicas económico-políticas del modelo de desarrollo, que incluye diversos mecanismos de exclusión social⁹ y que se manifiestan, reproducen y amplían en el espacio urbano por su autónoma dinámica interna.

La perspectiva de la seguridad humana busca un enfoque integral acerca de las violencias estructurales y emergentes, como el antídoto al cúmulo de amenazas, riesgos y peligros que devienen de las violencias e inseguridades en perjuicio de toda la población, pero con mayor incidencia en los sectores sociales más vulnerables.¹⁰

URBANIZACIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA CIUDAD GENERADORA-CONTENEDORA DE VIOLENCIA

Las violencias viven un proceso de cambio constante, sea por el incremento de su magnitud o la transformación de sus características. La ciudad sufre transformaciones por cambios en la tasa de urbanización, la internacionalización del capital y la reforma del Estado; a la violencia en la ciudad le corresponde la mutación de la relación entre ellas y desemboca en una concentración de hechos de violencia y la existencia de una violencia típicamente urbana.

La urbanización de la violencia significa la localización espacial de ésta en las ciudades: las violencias emanadas de los procesos de desarrollo se manifiestan en las ciudades, este tipo de violencias se dirige, principalmente, contra las personas y su organización socioeconómica y política. Las ciudades son receptoras de estas violencias, mas no las creadoras.

En contraste, las violencias urbanas son transmitidas en una forma particular de violencias desarrolladas, como escenario, exclusivamente en las ciudades y en un tipo de urbanización proclive a la generación de violencias específicas, generalmente vinculadas a los asuntos de convivencia social urbana.

VIOLENCIAS ESTRUCTURALES Y VIOLENCIAS EMERGENTES

La mayoría de los estudios sobre violencias en las ciudades se enfocan en aquellas consideradas emer-

gentes, inusitadas, así como en los problemas que refieren a sus manifestaciones (actos delictivos, crimen organizado o manifestaciones). Las violencias estructurales o sistémicas, por el contrario, se refieren al acrecentamiento de las desigualdades económicas, culturales, territoriales, sociales, étnicas y políticas que atraviesan el amplio y variado entramado del espacio urbano del país y que, entre otras cosas, se manifiestan en una creciente exclusión, segregación, fragmentación y vulnerabilidad social. Este tipo de violencia es poco analizada.

Con la implantación del neoliberalismo y la implementación de los programas de ajuste estructural, este tipo de violencias estructurales o sistémicas se ha acrecentado a grados extremos. Ello ha propiciado una descomposición sin precedentes del tejido social que afecta, con particular saña, a los niños, jóvenes y mujeres y que se recrudece en las periferias de las zonas urbanas.

Las violencias emergentes se manifiestan principalmente como incidencia delictiva y de inseguridad donde las acciones de combate son de corte coercitivo y punitivo. En México, este tipo de violencia emergente ha llamado poderosamente la atención de medios de comunicación y esferas gubernamentales en todos los niveles;¹¹ a tal grado, que ha habilitado a las fuerzas militares para la realización de actividades policíacas y, simultáneamente, extender la presencia de las policías federales en las ciudades.

Paralelamente, las causas estructurales y sistémicas de la violencia urbana se ubican en las relaciones sociales de producción, y el actual modelo de desarrollo, centrado en las estrategias de las grandes corporaciones multinacionales, como la relocalización de la producción y el empleo de trabajo barato, confinan a las ciudades mexicanas como un conspicuo apéndice de las cadenas globales de producción, comercio y servicios, y cierran el paso a cualquier tentativa de desarrollo nacional.

En este contexto, las aristas de desigualdad y exclusión contravienen la tentativa de desarrollo humano y catapultan la ciudadanía mínima y una condición social generalizada de inseguridad humana, que trastoca, en múltiples planos y niveles, desde las más elementales relaciones de convivencia social hasta la fractura del sistema de producción y reproducción de la vida humana, que concita el trabajo productivo y reproductivo, pasando por la espiral de violencia estructural y criminal que, amén de generar una percepción social esquizofrénica, significa el último círculo de la

degradación social que termina por constreñir los márgenes de acción social en el espacio urbano.

Bajo este precepto, es imprescindible distinguir cuáles son las violencias estructurales o sistémicas propias de la ciudad y las que se manifiestan en ella; al mismo tiempo, clasificar las violencias emergentes urbanizadas exteriorizadas en el espacio urbano y las generadas por la organización citadina.

VIOLENCIAS ESTRUCTURALES URBANIZADAS

El proyecto de desarrollo nacional, inmerso en un esquema de integración regional basado en las ciudades, acrecienta las asimetrías económicas donde figuran en la superficie los flujos de inversión, comercio, tecnología, conocimientos e información, pero subyace también un tráfico de personas, armas y drogas como signo de la vulnerabilidad de la condición humana.

A su vez, en el plano intraurbano emergen desigualdades sociales que enquistan ínsulas de prosperidad en medio de un mar de precariedad y pobreza que reproducen vacíos de poder en múltiples ámbitos socioespaciales, consolidan el desempleo estructural y se reflejan en la economía informal, debilitan el patrimonio genético de la población con la proliferación de enfermedades curables (diabetes, hipertensión, obesidad, cáncer), afloran signos de ingobernabilidad y deterioran la actividad política ante la falta de consenso en la toma de decisiones sobre el proyecto de nación.

Aunque el análisis de la (in)seguridad humana en las ciudades es incipiente, existe evidencia de que puede ayudar a aportar elementos constitutivos. Aquí se enuncian sólo algunos.

Reestructuración productiva

El modelo neoliberal, con el fin de restablecer la tasa de ganancia a un estado estable, ha concentrado la actividad económica en espacios y actividades que fomentan, además de las especulativas y financieras, el deterioro de los recursos económicos, humanos y ambientales olvidando las dimensiones regionales.

Desde el modelo de desarrollo de sustitución de importaciones se configuraban cambios demográficos, económicos y sociales hacia la concentración en zonas urbanas, concretamente las más grandes, como la Ciudad de México o Guadalajara, con la característica del fomento y especialización de la industria que cubría un mercado interno. Pero la imposición del modelo neoli-

beral, ante el agotamiento del modelo anterior, intensificó las diferencias y desigualdades, a tal grado, que existe un vaciamiento de la actividad industrial tanto territorial como sectorial y un proceso de terciarización de la economía caracterizado por la precarización del trabajo y empeoramiento de las condiciones de vida de los pobladores urbanos y rurales. Ciudades anteriormente industriales como León o Monterrey han perdido competitividad no sólo por la volatilidad en los flujos de inversión, sino por el tipo de suministros requeridos por la demanda y dependencia de insumos importados. La reubicación de la actividad industrial hacia la frontera y centro del país (concretamente el corredor Querétaro-Aguascalientes) se caracteriza por no tener fuertes impactos económicos multiplicadores en dichos espacios urbanos ni sus zonas de influencia.¹²

Aquellas ciudades que no tuvieron acceso al proceso de industrialización, o su proceso no fue de relevancia a causa de su poca capacidad de atracción de inversión, se dedicaron principalmente a ser centros de distribución de bienes y servicios y de administración de recursos públicos. En la etapa del modelo de desarrollo de apertura comercial, los cambios en la distribución de bienes y servicios fueron modificados ante nuevas formas de comercialización y de introducción de técnicas innovadoras en el transporte y las comunicaciones. Al mismo tiempo, el reacomodo del Estado, que de ser un generador de desarrollo económico pasó a ser simplemente gestor de recursos, modificó la estrategia de sobrevivencia de las ciudades terciarias dando paso a nuevas dinámicas. La mayoría de ellas se encargaron de mercantilizar su patrimonio cultural urbano.

Los proyectos de conservación y mantenimiento patrimonial estimulan el desarrollo económico de acuerdo con la liberación de acciones individuales y colectivas empresariales con base en los derechos en la propiedad privada, libre mercado y libre comercio.¹³ Las ciudades terciarias se ven forzadas a competir por la atracción de capitales y personas extranjeros con el fin de asegurar su ventaja locacional, su distinción, donde la gestión estatal juega el papel principal para la rentabilización del patrimonio por medio de negociaciones y disputas de poder con los actores involucrados.

Localización económica y residencial

La aglomeración puede generar concentraciones de empleo en ciertas localizaciones dentro de un área urbana. Una localización bien equipada por infraestructura como vialidades, líneas de transporte, puede



El centro comercial es el punto de reunión de la urbanidad de la modernidad tardía para consumidores solventes. Foto: Jorge Vázquez Valdez.

atraer a las empresas. Los centros se pueden formar donde tengan accesibilidad a mercados e insumos de una manera menos costosa.¹⁴

No obstante, los cambios en la aglomeración en el interior de las ciudades pueden darse por cambios en las dinámicas externas como los procesos de reestructuración productiva o los cambios en las innovaciones tecnológicas aplicadas a los transportes y las comunicaciones, dando paso a la mudanza de un centro principal a otro suburbano. En los centros principales tradicionales, la población que camina es más amistosa e incluso es benéfica a las economías de aglomeración, potencial que impulsa las compras y uso de servicios y por tanto una mayor interacción social.¹⁵ En contraste, en el centro suburbano la dependencia del uso del automóvil y la baja densidad, comparada a la del centro tradicional, sigue siendo un signo distintivo del ambiente suburba-

no a pesar de considerarse como principal en la jerarquía.¹⁶ El centro suburbano expone un estilo de vida, como la utilización de tecnologías, el cuidado de la salud y la adquisición de prácticas de consumo suscitadas por las nuevas formas de inserción del capital mundial, intensificando el individualismo.

El patrón de localización de los grupos sociales en una zona urbana corresponde a principios sociales y económicos; el acceso a una vivienda estriba en la capacidad de compra, las necesidades y la oferta inelástica de vivienda. Grupos con alta capacidad de compra acceden a residencias con mejores servicios de infraestructura y equipamiento urbano; los de menor capacidad económica adquieren viviendas que cumplan con sus necesidades básicas. La integración de grupos sociales con sus vecinos corresponde a la complementación social que poseen grupos de ingreso con

gustos y costumbres similares, tienen mayor armonía social que aquellos donde los intereses grupales son diferentes; los barrios sociales reflejan un mosaico de manifestaciones diferenciadas de comportamientos sociales y económicos.

Aquellos grupos sociales que gozan de mayor diversidad en manifestaciones sociales y económicas demandan más y mejores bienes y servicios; la centralidad requiere de un mercado diversificado en gustos y preferencias, necesita barrios donde la segregación social es mínima. En zonas donde el aislamiento social es elevado, es difícil que un centro con alta jerarquía exista a causa de la poca diversidad en la demanda, conocimiento social y educación.¹⁷

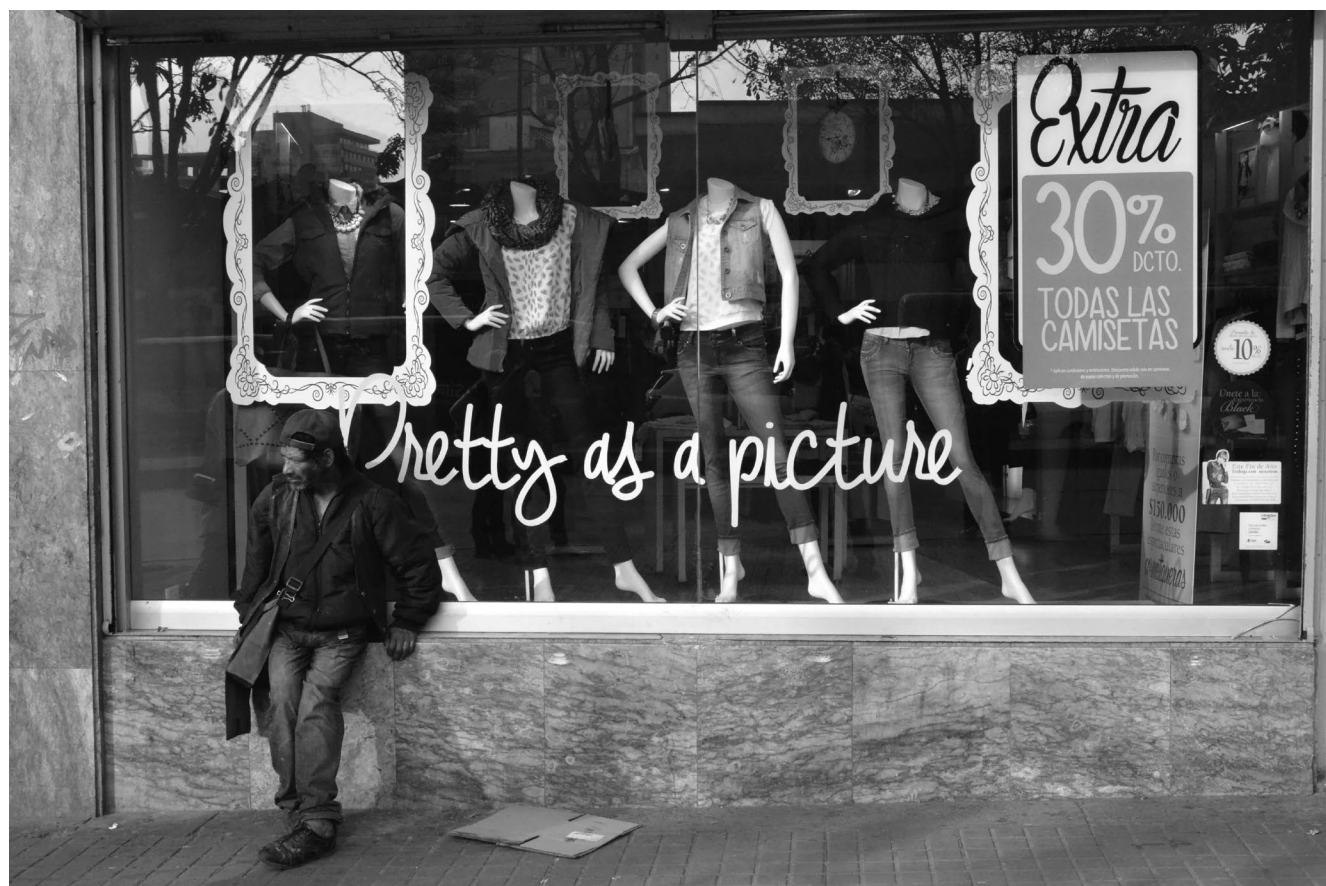
Si existen cambios en la estructura urbana, los grupos con más recursos y conocimientos se adaptan mejor. La localización de la actividad económica hacia una nueva dirección implica movilizaciones de recursos humanos y económicos; ni todas las actividades ni todos los grupos sociales se ajustan al mismo ritmo.¹⁸ Cambios en la estructura urbana implican modificaciones en costos de proximidad y precios de accesibi-

lidad, así como en oportunidades de empleo, compras y redistribución del ingreso.¹⁹

VIOLENCIAS ESTRUCTURALES URBANAS

Las violencias estructurales urbanas provienen de la producción social del territorio; el espacio urbano se constituye como un elemento relevante de la producción de los hechos violentos; viene de la división social del espacio y de la lógica particular del urbanismo que puede producir cierto tipo de violencia particular acorde con las manifestaciones estructurales urbanas. Las principales violencias estructurales urbanas se podrían enumerar en los procesos de planeación urbana, segregación residencial, fragmentación espacial y acceso diferenciado a los recursos urbanos que provocan exclusión social y miedo al otro.

a) *Procesos de planeación urbana.* Las técnicas y herramientas para conocer e influir en la estructura urbana no son imparciales. Son instrumentos que



El aparador comercial protege las mercancías de modo de personas excluidas de la vida cosmopolita. Foto: Jorge Vázquez Valdez.

permiten la desigualdad y diferenciación de espacios, recursos y personas en cuanto a forma, diseño y orientación de la planeación urbana. Generalmente, la planeación está asociada a la imposición de gustos, intereses y proyectos de la clase hegemónica, quien expresa su visión de la dinámica urbana bajo los proyectos de diseño urbanístico y arquitectónico y reactivación económica y social de los espacios urbanos.

- b) *Segregación residencial.* La localización diferenciada de la sociedad en el territorio crea una violencia real y simbólica que, finalmente, se expresa en las relaciones excluyentes entre los lugares de despliegue de la población de altos recursos económicos y culturales y de los de bajos, convertidos en elementos centrales de la desigualdad.²⁰ Con la segregación residencial se confirma que, mientras los pobladores de barrios pobres encuentran seguridad en la búsqueda del sentido de pertenencia, de la identidad comunitaria y de la participación colectiva de lo local, los habitantes de los barrios altos lo hacen sobre la base de la defensa de la homogeneidad interna, para lo cual se blindan.
- c) *Fragmentación espacial.* Se pasa de una urbe que contiene una ciudad plural a una ciudad de fronteras, con límites y barreras infranqueables donde la exclusión es una forma de estar fuera de la ciudad y lo hace por medio de las rupturas territoriales, generacionales, étnicas, migratorias y de género, entre otras. Las fronteras son sinónimo de separación entre nosotros y ellos, donde el paso de unos está reglamentado y el de otros, negado. La fragmentación lleva al habitante de la ciudad a comportarse como un extraño, porque cuando no camina por senderos habituales hacia los lugares de trabajo o de residencia y se sale de su territorialidad cotidiana (barrio), inmediatamente se le hace sentir forastero y, por tanto, se le exige identificación, como si fuera necesario un pasaporte o una visa para transitar de un barrio hacia otro y donde cada uno de ellos se expresa como unidades cerradas y autárquicas.²¹
- d) *Acceso diferenciado a recursos urbanos.* En las ciudades el equipamiento e infraestructura urbana se distribuye de manera escasa. Los recursos se localizan en zonas de mayor accesibilidad. Plazas, parques, escuelas, amplias avenidas, tratan de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Centros de comercios y servicios también responden a ese

principio físico, el acceso a mayor número de consumidores correspondería a una localización conveniente. Por tanto, la localización de centros tiene que ver con la ubicación de recursos urbanos. El acceso a recursos urbanos y centros es diferenciado de acuerdo con el asentamiento residencial de cada uno de los grupos sociales. Aquellos cercanos a centros alcanzarían mayor poder adquisitivo por el hecho de su proximidad. Un elemento fundamental para mejorar o deteriorar el ingreso real es el costo de desplazamiento.²² Recursos financieros y sociales de grupos de ingreso alto y medio permiten acceder a residencias en espacios con equipamiento urbano, su localización contigua a centros se debe a su capacidad económica y social. Hay una disminución en costos de desplazamiento por su cercanía a centros, lo que crea consecuencias favorables en su ingreso real. Por el contrario, el poder adquisitivo del individuo de ingreso bajo se deteriora espacialmente; su localización se evidencia en áreas de menor renta de suelo e interés social.²³

- e) *Renta del suelo.* Gastos asociados con contactos cara a cara se amplían por incremento en la distancia, así como el tiempo asociado con el movimiento de población, son decisivos en la localización. Su relevancia se refleja en la oferta de rentas más profundas para localizaciones con excelente acceso. Servicios financieros o de consultoría son ejemplos donde las medidas de producto no son tangibles y la frecuencia del contacto personal indica altas tasas de transferencia (costo en el tiempo asociado con el movimiento de personas); pero obtener altas tasas de producto implica manejo de múltiples contactos interpersonales, para un producto total dado. Por otro lado, la habilidad para sustituir entre suelo agrícola y no agrícola contribuye a la profundidad de gradiente de la renta urbana. Esas actividades ofertan suelo más central; al incrementar costos fijos como edificios y equipamiento por acre de tierra, la profundidad de gradientes de renta del suelo es también reforzada. La producción y características de transferencias de actividades que ocupan áreas urbanas usan intensivamente el suelo y ofertan altas rentas en localizaciones centrales con el supuesto de que la tierra es igual en calidad en cualquier lugar; a mayor demanda por actividad, más amplia es el área que ocupa.²⁴

Estas violencias sistémicas o estructurales a la construcción social de la ciudad son casi ya imperceptibles a los ojos de sus habitantes y analizadas, cada vez con menor intensidad, por los académicos y planeadores. Violencias que configuran una inseguridad humana de los pobladores urbanos más intensa y profunda así como menos perceptible.

VIOLENCIAS EMERGENTES URBANIZADAS

Las violencias emergentes urbanizadas son las más visibles y acaparan la atención de los medios de comunicación masivos.

- a) *Urbanización de la violencia por “guerra contra el crimen organizado” y movimientos sociales asociados al modelo de desarrollo.* Las disputas entre grupos del crimen organizado y la contraofensiva estatal se han desatado en todo el territorio mexicano, pero ha sido en las ciudades donde mayor impacto ha tenido, principalmente por la concentración de recursos humanos y económicos. Pero aquellos actos considerados como delitos que atentan contra la seguridad física y emocional del individuo, como el robo y el secuestro, también han sido masificados en las ciudades. Adicionalmente, las ciudades son el lugar idóneo para expresar públicamente las inconformidades ante los procesos de desigualdad social llevados por el actual modelo de desarrollo. Marchas, mítines o repudios públicos contra los despidos masivos de trabajadores, contra aumento de precios de bienes y servicios o intensificación de crisis económicas son constantes fenómenos exhibidos en los espacios urbanos. Los residentes urbanos han asimilado y apropiado a su dinámica cotidiana estas manifestaciones y las relacionan con la dinámica sociourbana más que a la dinámica estructural socioeconómica. Estos fenómenos atentan contra la seguridad humana de los residentes urbanos.
- b) *Patrones de localización y comportamiento diferenciados dependiendo del emplazamiento de la violencia en las ciudades.* La incidencia de la violencia en determinadas áreas en el interior de las ciudades o entre ciudades estigmatiza y provoca segregación, exclusión y fragmentación de la vida comunitaria urbana. La percepción de que Acapulco es más violenta que Mérida a causa de la lucha contra el narcotráfico, o que el barrio de Tepito es mucho más violento que Santa Fe, incita indirecta y sub-

jetivamente los patrones de tránsito de residentes así como patrones de localización residencial, afectando no sólo la economía local y estructura intra e interurbana, sino los patrones de convivencia social deteriorando el tejido social urbano.

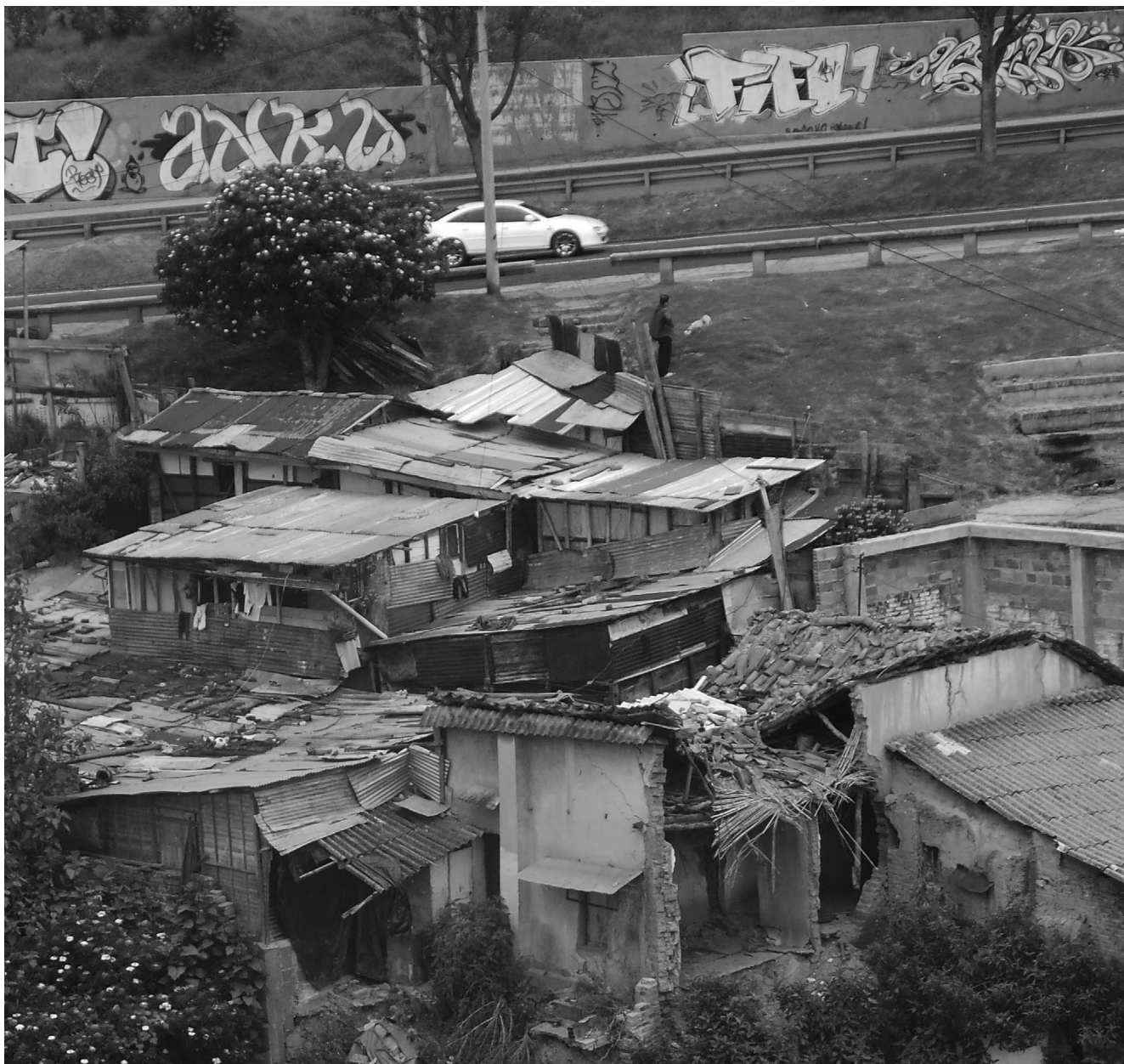
- c) *Cambios en los patrones de vida de los ciudadanos.* La exaltación de la violencia en las ciudades ha provocado, además del miedo, cambios en los comportamientos de los residentes urbanos que van desde considerar al otro como un agresor, hasta cambiar hábitos en las prácticas cotidianas. A esto se le añade la violencia ejercida por el Estado a través de la legitimación de una fuerza militar y policial en aras de controlar el crimen organizado, que asusta y cohibe las manifestaciones políticas y sociales de los ciudadanos.²⁵ A raíz de esto, en las ciudades mexicanas, principalmente las azotadas por este tipo de violencia, es común identificar los cambios en las rutas de traslados de los residentes, la reducción de salidas de casas sólo a actividades necesarias y reducir los horarios de convivencia social.

VIOLENCIAS EMERGENTES URBANAS

En sus propias direcciones, los movimientos étnicos, sociales, regionales, feministas, ecológicos, juveniles, de consumo y gays están dando forma a la racionalidad política. Esos nuevos movimientos excedieron el tradicional sentido de la política y son reorganizados en términos culturales. Los nuevos movimientos urbanos descubrieron las dimensiones culturales de la política, revelaron la política como una esfera para producir un sentido de lo social, para negociar intereses y diferencias.²⁶

Los nuevos movimientos urbanos encaran una ciudad hecha de flujos y noticias con una fuerte dinámica de reterritorialización de luchas, luchas por el espacio. Al descubrir la relación entre política y cultura la cual no tiene nada que ver con la vieja obsesión por politizar todo los nuevos movimientos descubrieron la diferencia como un espacio para profundizar la democracia y la autonomía.

Así, la lucha contra la injusticia es también la lucha contra la discriminación y diversas formas de exclusión, la cual es, al final del día, la construcción de un nuevo modo de ser del ciudadano que lleva a reconocer a los otros, en una condición indispensable para la comunicación y sólo la vía civil de superar el miedo.



Cinturones de la miseria, ciudades perdidas, suburbios, favelas, lunares de la pauperización. Foto: Jorge Vázquez Valdez.

Pero al mismo tiempo, la forma como está construyéndose la ciudad social y espacialmente ha estado intensificando las conductas de desprecio, discriminación y, principalmente, segregación contra determinados grupos sociales marginados y asociados al modelo de desarrollo. Los movimientos étnicos, feministas o gays son expresiones de diferencia entre seres humanos, pero no de desigualdad.

Para el modelo neoliberal implantado en México desde inicios de la década de los ochenta ha sido muy rentable políticamente estimular las diferencias y las individualidades, pero ha estado discriminando social y espacialmente a los marginados: despreciar al pobre que pide limosna en una calle, al desempleado o al joven por vivir en un barrio “no deseado”. Asimismo, las expresio-

nes de grupos de jóvenes como *ninis*, *darks* o *emos* son conductas no aceptadas por los residentes urbanos porque reflejan la incapacidad de la ciudad para contrarrestar las desigualdades. Comportamientos “anti-desigualdad” se están reproduciendo a pasos agigantados en las ciudades mexicanas producto de la segregación y la fragmentación. Se trata de una estigmatización, exclusión y miedo de un subgrupo social urbano por otro.

Estas violencias emergentes urbanas se traslapan y se diluyen entre la insurgencia de la guerra contra el crimen organizado y la insurgencia de diferentes movimientos urbanos en contra de la discriminación sexual, étnica o ambiental, al mismo tiempo que ocultan las violencias estructurales tanto urbanas como de organización social que avanzan sin obstáculos serios.



Las zonas hoteleras conectadas a los circuitos del turismo global ofrecen esparcimiento a vacacionistas con poder de compra. Foto: Jorge Vázquez Valdez.

DETERIORO DE LA CIUDADANÍA Y SEGURIDAD HUMANA

En ciudades que sufren el incremento de la violencia social, el cambio tendría que comenzar con repensar el contrato social, los modelos de solidaridad o construcción cultural/simbólica de un deteriorado sistema que produce más fisuras que las que llena; las fisuras son estructurales, discursivas y políticas; pero la violencia reescribe las condiciones de ciudadanía y obliga a los teóricos del discurso y las estructuras ideológicas del poder a revisar postulados conocidos, porque el miedo ha creado una nueva forma de subjetividad.

Acostumbrados, en otra era, a representar la realidad en términos de lucha de clase, y ahora en

términos de minorías étnicas o sexuales, se olvidan que ir caminando en las calles es una aventura diaria de miedo en muchas ciudades. Es una guerra no declarada que enfrenta a todos contra todos; es una lucha de cualquiera por sí mismo. Esta guerra no declarada es, en cualquier sentido, una guerra civil, en la cual no hay espacios seguros, sin lugares de refugio, ni slogans patrióticos, ni proclamaciones programadas, ni direcciones, ni metas a medio ni a largo plazo.²⁷

Las ciudades también tienen sus dolencias, zonas cancerosas que pueden ser extirpadas, o a lo menos aisladas para específicos vecindarios. La modernidad dividió a las grandes ciudades dentro de áreas claramente marcadas, pero la posmodernidad las diferen-



ció social y culturalmente; y los argumentos contruidos de seguridad humana deben reconocerlo.

El diagnóstico y análisis de la seguridad humana se da sólo si existe una diferenciación en la conceptualización de la violencia en lo referente a la dinámica urbana. Las ciudades mexicanas no sólo han profundizado sus conflictos negativos producto de los cambios en su dinámica interna de reproducción social vividos en los últimos años, sino producto de la configuración del modelo de desarrollo llevado actualmente.

De hecho, se configura actualmente una mayor atención a la problemática de la urbanización de las violencias emergentes que a la violencia urbana estructural que incita a plantear la urgencia de cambio de modelo de desarrollo basado en la seguridad humana, como indicativo de la evolución de capacidades y habilidades que permitan un avance armónico

en mejores condiciones de convivencia social; lo que lleva a la construcción física y social de ciudades más justas.

En términos prácticos, la propuesta alternativa aboga por entablar un pacto entre ciudadanía y autoridades competentes con miras a articular una política de participación territorializada orientada a la construcción social de nuevas avenidas de desarrollo humano que permitan reconstruir, paulatinamente, el tejido social y productivo, en especial de los sectores poblacionales desposeídos y excluidos en la actual estructura urbana. Asimismo, este pacto social pretende asentar la seguridad humana como baluarte de la convivencia y solidaridad social con el fin de garantizar los derechos humanos fundamentales de la población urbana y crear un clima social de bien común, democracia, justicia y paz.²⁸

¹ Jesús Martín (2002), “The City. Between Fear and the Media”, en Susana Rotker (ed.), *Citizens of Fear*, Nueva Jersey, Rutgers University Press, pp. 25-33.

² Humberto Márquez, Raúl Delgado y Rodolfo García (2012), “Violencia e inseguridad en México: necesidad de un parteaguas civilizatorio”, *Estudios Críticos del Desarrollo*, vol. II, núm. 2, pp. 167-197.

³ Jorge Carpizo y Diego Valadés (2008), *Derechos humanos, aborto y eutanasia*, México, UNAM.

⁴ Jorge Castañeda y Rubén Aguilar (2012), *Los saldos del narco: el fracaso de una guerra*, México, Punta de Lectura.

⁵ Edgardo Buscaglia (2013), *Vacíos de poder en México. El camino de México. Cómo combatir la delincuencia organizada*, México, Debate.

⁶ Humberto Márquez, Raúl Delgado y Rodolfo García (2012), *op. cit.*

⁷ Rossana Reguillo (2002), “The Social Construction of Fear. Urban Narratives and Practices”, en Susana Rotker (ed.), *op. cit.*, pp. 187-206.

⁸ Ana María San Juan (2002), “Democracy, Citizenship, and Violence in Venezuela”, en Susana Rotker (ed.), *op. cit.*, pp. 87-101; Adorno, Sergio (2002), “Tough Crime in São Paulo. Myths, Images and Facts”, en Susana Rotker (ed.), *op. cit.*, pp. 102-115; Cárdua, Nancy (2002), “The impact of Exposure to Violence in São Paulo”, en Susana Rotker (ed.), *op. cit.*, pp. 152-183.

⁹ Humberto Márquez, Raúl Delgado y Rodolfo García (2012), *op. cit.*

¹⁰ Susana Rotker (2002), “Cities Written by Violence. An Introduction”, en Susana Rotker (ed.), *op. cit.*, pp. 7-22.

¹¹ Jesús Martín (2002), *op. cit.*

¹² Jorge Egurrola y Luis Quintana (2012), “Industria y vaciamiento productivo regional en México”, en José Luis Calva (coord.), *Desarrollo regional y urbano. Análisis estratégico para el desarrollo*, vol. 13, México, Consejo Nacional de Universitarios-Juan Pablos Editor, pp. 39-64.

¹³ Xiaobo Su (2010), “Urban Conservation in Lijiang, China: Power Structure and Funding Systems”, *Cities*, núm. 27, pp. 164-171.

¹⁴ John McDonald y Daniel McMillen (1998), “Suburban Subcenters and Employment Density in Metropolitan Chica-

go”, *Journal of Urban Economics*, vol. 43, núm. 2, marzo; Bennett, Robert y Colin Smith (2002), “The Influence of Location and Distance on the Supply of Business Advice”, *Environment and Planning A*, vol. 34, núm. 2, pp. 251-270.

¹⁵ Gary Cook, Naresh Pandit, Jonathan Beaverstock, Peter Taylor y Kathy Pain (2007), “The Role of Location in Knowledge Creation and Diffusion: Evidence of Centripetal and Centrifugal Forces in the City of London Financial Services Agglomeration”, *Environment and Planning A*, vol. 39, núm. 6, pp. 1325-1345.

¹⁶ Pierre Fillion (2001), “Suburban Mixed-use Centres and Urban Dispersion: what Difference do they Make?”, *Environment and Planning A*, vol. 33, núm. 1, pp. 141-160.

¹⁷ Tito Alegría (1994), “Segregación socioespacial urbana. El ejemplo de Tijuana”, *Estudios Urbanos y Demográficos*, vol. 9, núm. 2, pp. 411-428.

¹⁸ David Harvey (1985), *Urbanismo y desigualdad social*, México, Siglo XXI Editores.

¹⁹ Tito Alegría (1994a), “Condiciones espaciales de la pobreza urbana y una propuesta para su disminución”, *Frontera Norte*, vol. 1, número especial, pp. 61-76.

²⁰ Tito Alegría (1994), *op. cit.*; Harvey, David (1985), *op. cit.*

²¹ Rossana Rossana (2002), *op. cit.*

²² Tito Alegría (1994a), *op. cit.*

²³ Guadalupe González (2009), *Centralidad y distribución espacial del ingreso*, Zacatecas, Conacyt-Universidad Autónoma de Zacatecas.

²⁴ Edgar Hoover y Frank Giarrantani (2000), *An Introduction to Regional Economics*, Virginia, West Virginia University.

²⁵ Alberto Concha (2002), “Urban Violence in Latin America and the Caribbean. Dimensions, Explanations, Actions”, en Susana Rotker (ed.) *op. cit.*, pp. 37-54.

²⁶ Jesús Martín (2002), *op. cit.*

²⁷ Susana Rotker (2002), *op. cit.*

²⁸ Rodolfo García (coord.) (2012), *Desarrollo humano sostenible, derechos humanos y seguridad humana en el municipio de Zacatecas*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas-Ayuntamientos de Zacatecas.